

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>RAMO:</b>	<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>Página 1 de 5</b>
--------------	--	----------------------

Conforme a la Misión del Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Ramo 38), que enuncia: "Contribuir al impulso y fortalecimiento de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en el país, mediante *la generación y aplicación de las humanidades, ciencias y tecnologías* que generen una Ciencia comprometida con la Sociedad y el Medio Ambiente, y logre la Soberanía Científica que eleven el bienestar de la población".

Al respecto, como parte de la Cuarta Transformación, el sector de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) se ha planteado una renovación en su quehacer como impulsor de estas materias en México, tomando como principio y base fundamental su compromiso hacia el pueblo a través de la articulación y vinculación directa entre el Estado, las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la sociedad.

Con esta idea, la ciencia, tecnología e innovación se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 a través del Eje General 3 Economía. El Gobierno de México plantea promover la investigación científica y tecnológica; apoyar a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos y coordinar el Programa Nacional para la Innovación, con la participación de instituciones de educación superior, pueblos, científicos y empresas.

En este sentido, para lograr ***el bienestar general de la población***, la estrategia programática para el ejercicio fiscal 2020 del Ramo 38 tiene un nuevo enfoque en materia de generación de conocimiento e innovación, *mediante* el impulso a las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación como instrumentos para el crecimiento del país, así como el fortalecimiento de los centros públicos de investigación (CPI).

Para la consecución de los objetivos planteados, se impulsarán ***cinco ejes rectores*** de la ciencia, la tecnología y la innovación. Para concretar estas acciones, el Ramo 38 contará en 2020 con un presupuesto de 25,658.8 millones de pesos (mdp). El 75.9% de estos recursos (19,485.1 mdp) se asignan al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el 24.1% (6,173.7 mdp) a los CPI.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>RAMO:</b>	<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>Página 2 de 5</b>
--------------	--	----------------------

El Gobierno de México, se propone **Apoyar a la comunidad científica**, fortaleciendo las capacidades técnicas, cognitivas, de reflexión y, en general, todas aquellas relacionadas con la actividad científica y tecnológica.

- El **Programa de Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad** contará en 2020 con un presupuesto de 10,097.1 mdp. La meta prevista es apoyar 59,190 becas.

Se continuará favoreciendo la consolidación institucional a través del otorgamiento de apoyos para estancias posdoctorales y sabáticas, *tanto nacionales y al extranjero*; así como repatriaciones y retenciones.

Como complemento a este programa, a través del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), el CONACYT continuará promoviendo la *calidad y pertinencia del posgrado nacional y su vinculación* con diversos actores de la sociedad, tomando en cuenta las características regionales y locales en los programas de apoyo a la formación y consolidación de capital humano.

- El **Sistema Nacional de Investigadores (SNI)** contribuye a estimular la formación y consolidación de investigadores del más alto nivel como un elemento fundamental para fortalecer el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación para el beneficio de la sociedad mexicana. En 2020 la asignación presupuestaria para este programa será de 5,389.2 mdp, con lo que se apoyará a un total de 32,389 científicos y tecnólogos miembros del sistema.
- El CONACYT continuará fomentando a investigadores en el extranjero para repatriarlos, así como igualar las condiciones de apoyo que ofrece a los miembros del SNI que laboran en instituciones de educación superior y centros de investigación públicos.
- Como complemento a esta línea de política, se continuará apoyando a jóvenes investigadores para desarrollar funciones de investigación científica y desarrollo tecnológico en alguna institución de

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>RAMO:</b>	<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>Página 3 de 5</b>
--------------	--	----------------------

educación superior o centro de investigación a nivel nacional, a través de las **Cátedras CONACYT**. En 2020, con un presupuesto de 1,345.1 mdp se apoyarán 1,511 plazas para catedráticos.

Se apoyará a la **Ciencia de Frontera** que contribuya en investigaciones científicas novedosas realizadas en instituciones de educación superior y centros públicos de investigación.

Así mismo, se pondrá un mayor énfasis en el desarrollo y culminación, hasta donde sea posible, de los **Programas Nacionales Estratégicos** (PRONACES) en temas como soberanía alimentaria, cambio climático y calidad del aire, salud, educación para la seguridad y la paz, transición energética, entre otros.

Se **vinculará a la comunidad científica** con los sectores empresarial, público y social para desarrollar y adoptar **nuevas tecnologías** para la atención de los problemas nacionales prioritarios y la formación de capacidades para aprovecharlas.

- El Programa de **Fortalecimiento Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación** tendrá en 2020, una asignación presupuestal de 364.5 mdp, este programa cuenta con aportaciones de recursos concurrentes, provenientes de las dependencias y entidades del Gobierno Federal que participan en él.

El presupuesto se destinará al financiamiento de 14 Convocatorias de investigación científica básica, aplicada y de desarrollo tecnológico que respondan a las demandas que se publican en las correspondientes convocatorias y que son determinadas por las dependencias y entidades socias del CONACYT.

- A través del **Programa de Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación**, se busca coadyuvar al desarrollo económico y social de las entidades y regiones del país mediante el fomento de la creación y fortalecimiento de sistemas estatales y regionales de ciencia,

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>RAMO:</b>	<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>Página 4 de 5</b>
--------------	--	----------------------

tecnología e innovación, aprovechando las capacidades existentes. A través de este programa se financian propuestas de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación de alto impacto que aporten soluciones a problemas y necesidades que generen oportunidades de mejora y permitan el desarrollo local o regional. En 2020 este programa contará con un presupuesto de 344.6 mdp, con lo que se espera apoyar 20 proyectos estratégicos de alto impacto para atender las demandas específicas y fortalecer las capacidades de las entidades federativas, municipios y regiones en materia de ciencia, tecnología e innovación.

- Una nueva modalidad de apoyo a la comunidad científica es mediante los **Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con el Sector Social, Público y Privado (PRONACES)**. A través de este instrumento se otorgarán apoyos económicos por un monto de 211.5 mdpen torno a *problemas nacionales prioritarios* como la salud, la alimentación, la energía, el agua, la seguridad y otras que, por su importancia y gravedad, requieren de una atención urgente y de una solución integral, profunda y amplia, en las que las comunidades científicas y tecnológicas podrían hacer grandes aportaciones, y en su caso, prevenir y resolver dichas problemáticas de alto impacto.

*Adicionalmente*, se impulsará la **Apropiación Social de la Ciencia**, mediante la concertación y el diálogo social considerando a la academia, las organizaciones sociales, los pueblos y comunidades indígenas, así como organismos internacionales para incrementar el bienestar social de los trabajadores.

- El **Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación**, contará en 2020 con un presupuesto de 1,103.6 mdp, para apoyar acciones que permitirán el fortalecimiento de organizaciones científicas y académicas que promueven y facilitan la transferencia de conocimiento; la participación de científicos y tecnólogos mexicanos en seminarios, congresos, intercambios de conocimiento y redes de investigación; la colaboración internacional, fundamental para mantenerse en la frontera de la ciencia; la difusión y divulgación de publicaciones; el acceso gratuito para todos los

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>RAMO:</b>	<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>Página 5 de 5</b>
--------------	--	----------------------

investigadores a los recursos de información científica y tecnológica administrados por el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT), así como implementar las estrategias de Acceso Abierto, entre otras. La meta es apoyar 1,818 proyectos estratégicos.

El **Sistema de Centros Públicos de Investigación-CONACYT** (Sistema CPI-CONACYT), es uno de los principales instrumentos de política con los que cuenta el Estado mexicano para potenciar el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación a nivel nacional. Integrado por 26 centros públicos de investigación especializados en los principales campos del conocimiento y un fideicomiso que fomenta la formación de recursos humanos, el Sistema representa la segunda fuerza de investigación nacional, y es también la más descentralizada, al tener presencia en 30 entidades federativas y más de 40 ciudades. Con un presupuesto de 6,173.7 mdp se atenderá la demanda de los diversos usuarios, como son empresas, entidades y dependencias de los tres niveles de gobierno.

El Ramo 38 CONACYT también participa en estrategias transversales del Gobierno de México, como el de ciencia, tecnología e innovación, equidad de género, mitigación y adaptación al cambio climático, así como la atención a los pueblos y comunidades indígenas, asegurando la participación de los tres órdenes de gobierno, los sectores sociales, privado y la academia.

Para operar los programas antes descritos, el CONACYT destinará 629.4 mdp. Con este presupuesto, además de llevar a cabo la función de coordinador sectorial del Ramo 38, realizará una importante tarea de mejora de procesos impostergable para continuar ofreciendo un servicio de calidad a los beneficiarios de los programas del CONACYT, con base en las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos.